

LA ORACIÓN DE PETICIÓN Y SÚPLICA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

No pretendemos tratar exhaustivamente el tema, que requeriría una gran amplitud y estudio de los diferentes aspectos que incluye: bíblico, de tradición de la Iglesia, litúrgico, espiritual y pastoral. En todos estos aspectos se encuentran elementos preciosos para caer en la cuenta de la importancia y valor de esta oración.

Son muchísimas las citas bíblicas del AT y NT que se refieren a la oración de petición; son significativos los textos de los Santos Padres relativos a esta forma de oración, innumerables son los textos de la Liturgia a lo largo de su historia de más de veinte siglos. Por citar algunos planos y aspectos en los que la "lex orandi" establece la "lengem credendi" para la Iglesia universal y que, da fe de la *veracidad* de esta oración, destacaré: la oración del Padrenuestro utilizada en la Eucaristía y la LH, los Salmos que la Iglesia recita cada día en el Oficio divino (muchos son de petición), la oración universal o de los fieles y las preces de Laudes y Vísperas, las peticiones de las Plegarias eucarísticas, la oración antiquísima *por* los difuntos, las Misas en diversas necesidades, las oraciones epiclésicas de los distintos Rituales, en las que se pide el don del Espíritu Santo sobre los dones de la Iglesia y las personas, etc.

A elementos de todo este tipo acude el *Catecismo de la Iglesia Católica* (=CCE) para hablar de la oración y también de la *Oración de petición*.

Es preciso reconocer que la oración de *petición* no es la forma de oración más desinteresada ni más "pura" por parte del cristiano o la comunidad. Pero eso no es razón para que no sea verdadera oración y quizás la más practicada por la mayoría de los orantes. Reconocemos también que comporta fallos y deficiencias, pero no por eso se justifica el desprestigiarla o laminarla. Por eso, el camino pastoral no es el presentar sus fallos y realizaciones incorrectas o